Edición del mediodía
AÑO XXXIII - NUM. 9.748
BURGOS
Jueves 28 de abril de 1932

El Castellano

Redacción, Dirección y Teléfono, número 1-0-8
Administración
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 09
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14 ld.; Año . . . 24 ld.
Extranjero: Precios convencionales

La gran Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos Burgaleses

(Conclusión)

Se abre un turno amplio para discutir la proposición del señor Consiliario de Cubo de Bureba, que él defiende sosteniendo que, en el caso de disolución de un Sindicato los títulos nominales intransferibles, se puedan ceder.

Interviene muy acertadamente el señor Consiliario del Sindicato de Las Quintanillas, don Angel Sáiz Sedano, y después el representante del Sindicato de Los Barrios de Bureba, don Daniel Larreategui.

Entre varios señores asambleistas se entamblan discusiones que corta la presidencia, suplicando pidan la palabra los que desean intervenir, guardando turno. Varios labradores y sacerdotes toman parte, y por fin, la Asamblea se pronuncia por el siguiente criterio: como habrá casos muy diversos y de distintos carácteres el Consejo directivo entenderá y resolverá en cada caso particular.

RESPONSABILIDAD DE SINDICATOS Y SOCIOS.

Aborda esta cuestión el representante del Sindicato de Los Barrios de Bureba discurriendo sobre esta cuestión detenidamente.

Varios señores consiliarios y labradores toman parte en la discusión, estimando que de esta responsabilidad surgirá una buena administración.

El presidente toma la palabra para recoger esa buena orientación de la Asamblea.; y agrega que en la responsabilidad colectiva y solidaria e ilimitada se halla la garantía completa de la buena gestión, de la administración diligente y honrada y para el crédito de los Sindicatos y Federación y para suprema seguridad de los imponentes .

Ahí está, dice, la gran cimentación de los Sindicatos y de la Federación, porque cuidaréis de buscar los hombres más temerosos de Dios, y, por ende, los de mejor conciencia, y los más aptos y diligentes o activos, para verificar la gestión de esta gran obra religioso económico-social, y todos cuidaréis especialísimamente de cómo se administra. En todo ello encontraréis los señores Consiliarios, los labradores y los imponentes el afianzamiento de estas instituciones, siempre beneméritas y convenientes, hoy necesarias de toda necesidad, si los labradores no quieren verse reducidos a la tristísima condición de parias en un Estado en el cual, ya solo se teme y respeta a quien tiene fuerza.

La Asamblea aplaude y asiente unanimemente y con todo entusiasmo.

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor presidente abre un turno de ruegos y preguntas.

El señor Consiliario de Villagalijo, pide la palabra para hacer unos ruegos. Comienza por una exposición sobre personas y hechos que se refieren a determinadas propagandas entre otras la Liga de Campesinos, cuyo principal director fué presidente de la Federación o Confederación de Madrid y salió de ella de una manera poco favorable y nada airosa. Dice que los propagndistas esos van por los pueblos, ofrecen cosas locas y se llevan buenas pesetas y otras por anticipo de unas hojas. Andando el tiempo, viene el desengaño y los pobres pueblos sufren mucho con ello. Expresa que la Iglesia tiene dadas normas y bendecidos los Sindicatos y Federación, y por ello los labradores deben no hacer caso de aquellas propagandas y pensar solo en los Sindicatos; sobre todo en estos momentos graves y teniendo un Consejo directivo que ha hecho tanto admirable y ofrece tantas esperanzas. Pide que se comience y active una buena propaganda.

El señor presidente contesta diciendo que agradece mucho todo cuanto ha expuesto el respetable señor don Nicolás Espinosa; que lo agradece tanto más cuanto que viene a confirmar los datos que ya conoce por multitud de conductas. La Liga debe ser desechada por los labradores por la razón principal de que no sigue la vía señalada por la Iglesia, por los errores y utopías que esparce y por los procedimientos que emplea. A este propósito cita el hecho, que muchos le han denunciado, de ofrecer a los labradores de la Liga de Campesinos, que no pagarán contribución sino a contar de una renta líquida anual de tres mil pesetas. Estas propagandas son injustas e inicuas porque son utópicas. Frente a esas propagandas, os diré que nosotros afirmamos que todos tenemos que sostener las cargas del Estado, porque sin ellas no es posible la sobsistencia de España; pero los tributos deben ser justos, y, en tal sentido, los labradores, si llegaramos a este fin de la justicia distributiva se verían muy satisfechos y holgados, porque, por llegar a ser las contribuciones muy benignas, no constituirán pesadumbre para ellos.

El señor Consiliario de Villafría habla y corrobora lo expuesto por el señor Consiliario de Villagalijo, y se extiende en grandes consideraciones sobre no dejar de dar vida a la Federación que fué no un náufrago sino una náufraga, que hay que nutrir y robustecer; y se lamenta de que la Federación no haya prestado ya y siga prestando.

Le contesta el presidente diciéndole que en cuanto a las propagandas denunciadas, se contrarrestarán eficacísimamente ,y ofrece emprender una gran cruzada personal, como tiene ya reiteradamente ofrecido a la asamblea. Respecto a conceder préstamos la Federación, es obvio que no ha sido posible ejecutarlo porque era no solo preferente sino preferentísimo el pagar las obligaciones pendientes de la Federación, según lo convenido; y, habiendo pagado varios millones de pesetas al Banco de España, medio millón de pesetas al Banco de Bilbao, setecientas mil, aproximadamente, a los imponentes y un millón de pesetas en lo que se adeudaba por atrasos a las Sociedades de abonos, además de otras cuentas, es clarísimo que la Federación no podía atender a los préstamos. Ahora bien como hemos cumplido con nuestras obligaciones según el convenio establecido cuando ocurrió el grave accidente a la Federación, y ya hacen imposiciones y esperamos que aumenten, y, para ello haremos esfuerzos, no tardaremos a prestar sumas que nos soliciten.

El señor Consiliario de Villímar, don José María Perlado, pregunta qué se hace con los socios de los Sindicatos que no tengan una buena conducta conformada a fe y moral cristiana o ingresen en otras organizaciones.

Le contesta el señor presidente, diciendo que, en el respecto de la conducta privada, es menester proceder con discreción exquisita; pero que, cuando no haya equívocos y trasciendan a lo público los actos vituperables, después de agotar prudentemente los recursos de la caridad para ver de obtener su enmienda, si no se consigue la corrección, entonces es menester acudir a la expulsión, por lamentable que la decisión sea. Creo que la selección es beneficiosa prudentemente hecha. Y vosotros los labradores, cuando en montón ponéis las manzanas, separáis las que se pudren para evitar un mal mayor: que la contaminación siga a las demás. De todos modos, ¿qué he de decir yo a los señores Consiliarios, a los venerables ministros del Señor? Ellos procurarán remediar y remediarán en muchos casos el mal. Dios quiera sea en todos.

Ahora bien, lo que no se puede aceptar, es que los socios que se aprovechen de los Sindicatos y de la Federación, se afilien a otras organizaciones aconfesionales o que se encuentren en entredicho.

El representante del Sindicato de Busto de Bureba don Higinio Ruiz, pide la palabra, y concedida que le fué expone, con gran delectación de la Asamblea y del Consejo directivo, las dificultades y vicisitudes porque ha pasado aquel Sindicato desde que ocurrió la hecatombe en la Federación; de la cual felizmente la ha sacado el actual Consejo directivo para el cual todo encomio me parece pequeño.

Relata las dificultades graves halladas y los sacrificios hechos, quedando la asamblea impresionada.

Por fin, agrega, que, gracias a Dios, han resuelto todas las dificultades e incluso han llegado a pagar los abonos de esta época que pidieron a la Federación, faltando solo la pequeña cantidad de dos mil pesetas.

El señor presidente le contesta diciendo que ha oído con satisfacción grandísima, y el Consejo y asamblea han hecho lo mismo, el discurso del señor representante del Sindicato de Busto de Bureba, que tiene el gusto de presentar este caso como un hecho de ejemplaridad nada común, por lo que cuestan los sacrificios, y para que se percaten los Sindicatos cuanto es dable hacer con inteligencia bien aplicada, con voluntad enérgica, con intención rectamente dirigida y con espíritu de sacrificio. Ahí está ese Sindicato modelo venciendo grandes dificultades y triunfando. El beneficio para sus buenos socios no puede ser más señalado. Imiten todos los Sindicatos al modelo de Busto de Bureba.

Después, el señor presidente invita a todos los concurrentes a intervenir; pues a ello tienen derecho.

El señor presidente del Sindicato de Riocerezo intervino muy pertinentemente como también el secretario don Juan González; con asentimiento de la asamblea.

Nuevamente el señor presidente invita a intervenir a cuantos deseen pedir la palabra; diciéndoles que el Consejo directivo oye con gusto los ruegos, preguntas, iniciativas, consejos, etc., de los señores Consiliarios y labradores; y que, dentro del Reglamento, ha concedido y concederá toda la amplitud a los concurrentes.

Visto que nadie pidió la palabra, por ser ya muy adelantada la hora, manifestó que se iba a clausurar la asamblea y que aunque era potestativo del presidente hacerlo, no obstante esto dejaría este honor para el señor Consiliario de la Federación M. I. Sr. D. Lorenzo Abad canónigo de la S. I. C. de Burgos. Por lo tanto, él hablará antes y después clausurará la asamblea el señor Consiliario con su discurso.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El presidente don Francisco Estévanez, comienza su discurso recordando la hermosísima pauta trazada por la mañana por el reverendísimo Prelado. No olvidéis tales enseñanzas, porque bien sabeis que los señores Obispos en comunión con Roma. son los sucesores de los Apóstoles y reciben la asistencia del Espíritu Santo.

Yo, decía, me conmoví y saltaron las lágrimas a mis ojos al oir la descripción, hecha por el Prelado, del estado social, y el esfuerzo paternal que, con toda vehemencia hizo, para no solo convenceros sí que también para arrastraros por el camino de la verdad y del bien, para que halleis la felicidad que legítimamente ansiais y vosotros podeis lograr porque teneis la gracia más singular y valiosa, el ser creyentes. Por ello el señor Arzobispo se esforzó en ver de persuadiros acerca de la gran evidencia de convenir que os abandoneis a Dios, que fijeis muy secundariamente vuestro espíritu en las cosas temporales y terrenas, ni espereis solo ni principalmente en vuestros medios y en vuestro esfuerzo, sino primero en Dios que todo lo provee. Esto no quiere decir que no ejerciteis las funciones apropiadas para obtener la producción, conservarla y acrecentarla, sino que, poniendo estos medios dejeis que Dios provea, esperando en El con fe viva, y conformandoos con lo que os depare, por adverso que ello sea, pues, en definitiva os dará muy cumplida añadidura colmandoos de lo principal para el espíritu y de lo necesario para el cuerpo.

De ahí el que el apartamiento de esta sana y racional dirección, traiga estas consecuencias espantosas que deploramos y espantan; la lucha de clases en los actos. y las leyes disparatadas en la función gubernativa. Especialmente vosotros padeceis los efectos de la lucha de clases y los provenientes de la legislación.

La permisión divina ha hecho que vosotros seais las grandes víctimas de estos inmensos males sociales; porque todos hemos pecado públicamente, por acción o por omisión; y en la gran desventura que nos cerca en los órdenes religioso, moral, sócial, político y económico ,todos pusimos las manos: unos no ejecutando sacrificadamente lo necesario; otros ejecutando poco; bastantes, muy confiados, permaneciendo quedos; y, por desgracia, muchos entregándose al mal.

Es inexplicable que siendo vosotros los más y los de fe, que es el medio único propio para la firme y permanente unión. no hagais siquiera lo que el enemigo enseña: concertarse y unirse con la mira puesta en el fin común, viviendo, de tal suerte, disciplinado y obteniendo todas cuantas prosecuciones se propone.

Hasta ahora, labradores, pudieron ser objeto de conveniencia vuestros concierto y unión; pero ya es cuestión de necesidad, de medio indispensable para vuestra supervivencia y de vuestras familias y para la defensa de vuestros intereses y propiedad, amenazados por múltiples causas y muy diversos modos.

En los Sindicatos ,en la Federación, pero manteniendo su espíritu religioso y los buenos principios sociales que les informan, es donde pedreis encontrar vuestra salvación en presencia de la gran catástrofe que se cierne sobre vuestras cabezas. El señor Arzobispo os pedía insistemente que ejerciteis la caridad. Y yo, oyendo la voz del Prelado, os pido que useis de la caridad enseñando y dando lo que podais; que ejerciteis justicia; que os humilleis, porque así vencereis. Vuestra obra, que es la nuestra, requiere diligencia muy viva; voluntad enérgica, indobiegable y constante. Yo, por mi os prometo dar ejemplo y alguno he dado. Redoblaré mi esfuerzo; visitaré todos los Sindicatos; los reorganizaré; formaré otros nuevos; todos serán vigilados; y procuraré realzar la Federación al grado que me sea hacedero.

Liberé a la Federación del gravámen no pequeño de «El Castellano»; y el importante déficit yo le cubro, pero la Federación tiene, como antes, un buen periódico, que ya veis es y seguirá siendo lábaro suyo. Yo os requiero para que le ayudeis, le recomendeis y acrecenteis, no dejándole ni un solo Sindicato; no porque tema que sucumba, porque yo no lo consentiré, antes al contrario, yo haré que pronto llegue a ser el más importante diario de Castilla la Vieja, sino porque a vosotros y a los Sindicatos conviene que se prodigue, que entre en todas las casas, que sea leído por todos. Aunque solo se alcanzara, con ello, arrancar a muchos desgraciados de la lectura de tantos periódicos protervos que, con sus perversas doctrinas. disparatadas enseñanzas y átrocidades proposiciones y ofertas locas, envenenan sus almas y les hacen incidir en los odios, en la ira y en la desesperación. Hoy puede conocerse al hombre por el periódico que lee.

Las consecuencias de todo esto las padeceis; porque las familias, que antes eran dechado de paz, hoy se hallan destrozadas, por la insubordinación de los hijos, las costumbres nada plausibles de las hijas, la falta de ahorro y otros males.

Los males familiares y sociales aumentan en la misma proporción que desaparece el temor santo de Dios; porque si los que tememos a Dios claudicamos ¿qué se puede esperar de los que carecen de temebilidad?

Requiero vuestra ayuda y vuestro consejo, señores consiliarios; pido a vosotros labradores la cooperación más firme y sostenida para hacer de todos los Sindicatos y de la Federación unas excelentes instituciones según el espíritu de la Iglesia, para que se cumpla el propósito tan recomendado, por el reverendísimo señor Arzobispo, esta mañana después de darnos la Sagrada Comunión: el buscar el reino de Dios y su justicia para obtener la añadidura. Si realizamos los Sindicatos y la Federación con este espíritu, estas instituciones resolverán seguramente todas las necesidades de los labradores en el orden económico, les ayudarán en el aspecto social y dispondrán de una gran base para que en el orden público se les respete, oiga y atienda.

Espero confiadísimamente en vuestra cooperación, al principio hasta sacrificada; para que, de esta cooperación surjan la fe acrisolada en vuestros pueblos y hogares; la paz con vuestros convecinos; el sosiego y el amor en vuestras familias; la abundancia de bienes en vuestras casas. Que todo esto sucederá indefectiblemente si buscais de todas veras el reinado de Dios y su justicia.

Confío en ver a todos los labradores unidos en la esfera religioso-social-económica dentro de estas beneméritas instituciones de los Sindicatos Agrícolas Católicos, porque el órden político es ajeno a estas instituciones, lo cual no quiere decir que no seais políticos, pero de la buena política, la política de Dios y el Gobierno de Cristo, fuera de estas instituciones.

Dios está ofendido por las prevaricaciones de esta España que fué esencialmente católica; hagamos méritos para que levante su mano.

Los labradores unidos, bajo la iluminación de la fe y la práctica de las virtudes evangélicas, establecerán en nuestra patria el reinado social de Jesucristo, como fuente de bienandanza para todos.

Muchos aplausos coronaron el discurso del señor presidente.

DISCURSO DEL SR. CONSILIARIO.

El muy ilustre señor lectoral, don Lorenzo Abad, pronunció un contundente y muy bello discurso de clausura de la Asamblea.

Comenzó diciendo que estas Asambleas deben ser verdaderos exámenes de conciencia, con el mejor propósito de la enmienda.

¿Qué ha hecho cada uno? ¿Qué piensa hacer? Este es el problema, que, bien resuelto, cimenta, desarrolla y perfecciona la obra llevándola rectamente a su completo fin.

Desarrolla, en muy bellos párrafos el fin y dirección del catolicismo y cómo él resuelve todas las dificultades A tal propósito, cita la definición de la cruz según Tertuliano: «Solutio omnium difficultatum Christus».

Expone el pensamiento de que debemos ir a cumplir los fines de esta gran obra, desconfiando siempre de nosotros mismos, y confiando en todo momento en Jesucristo, y en las enseñanzas y dirección de su Iglesia. Así se obtendrá la victoria; y es el único medio apto y conducente para conseguir esto.

Vosotros estáis en condiciones muy propicias para ello; supuesto que teneis fe.

Se dice: pobres curas de los pueblos. Pero yo digo: Pobres pueblos sin cura; que tanto da como pueblos sin catecismo, pueblos sin la mejor y verdadera y casi única cultura. ¿Qué sería de los pueblos, si de ellos desapareciera el catecismo? Aterra el solo hecho de pensar en ello.

Yo en pueblo nací, en pueblo me crié y viví, de padres labradores como vosotros; y esto me honra y me enorgullece. Lo que hice, adquirí y soy lo obtuve con mi trabajo constante, con mi labor dura, con mi voluntad firme. ¡Qué no podréis hacer todos vosotros, si queréis!

Pero vuestra acción ha de estar dirigida, encauzada e iluminada por la idea religiosa; sin ésta aquélla acción será lo mismo que la que nos ha traido el caos que domina; acción ciega, sin luz verdadera y vivificante, por caminos tortuosos de error en error.

No, la acción de estas instituciones, vuestra acción ha de ser repleta del espíritu de Dios, henchida de la doctrina de Jesucristo, teniendo por lábaro la cruz que es «Solutio omnium difficultatum Christus». Si obteneis la resolución de todas las dificultades por medio de Jesucristo, bendito sea El; y sino se solucionan todas o ninguna, esperad, tened paciencia, haced méritos, que Dios no os olvida y El os dará cuanto os convenga.

Pero vamos a suponer el peor de los casos, que no ocurrirá, porque el que en Dios confía es atendido, en el peor de los casos, derrotados, siempre tendréis la gloria inmarcesible del soldado que muere heróicamente en la batalla.

Muchos y grandes aplausos fueron prodigados al señor lectoral, como premio a su brillante discurso.

El señor presidente, puesto en pie, dió por terminada la Asamblea, despidiéndose hasta otro año; salvo que circunstancias muy propicias pidan el reunirnos en Asamblea extraordinaria.

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Gran mitin derechista en Valladolid

Cada día que pasa se advierte más y más el entusiasmo para acudir al importantísimo acto de afirmación derechista que se celebrará en Valladolid en el próximo día 5 de mayo.

De todas las provincias hermanas recibe la Comisión Organizadora impresiones optimistas acerca del número de asistentes siendo muchísimas las localidades pedidas.

Cada uno de los tendidos de la Plaza de toros donde tendrá lugar el acto será destinado a una de las provincias con su indicación correspondiente.

De Burgos anunciaron la formación de dos trenes especiales, uno por la línea del Norte y otro por la de M. Z. A. para los partidos de Aranda-Roa.

Entre los elementos comerciales de Valladolid ha producido gratísima impresión la noticia de que el mitin se celebrará por la tarde, puesto que así la población tendrá aspecto de los días grandes.

La Comisión organizadora de Valladolid, nos comunica que para mayor comodidad de los asistentes se sirva indicar a la Comisión de esta ciudad el número aproximado de coches que asistirán así como los que deseen hospedajes, con el fin de preparar todo lo concerniente a estos servicios puesto que cuenta con locales al efecto y a partir de las doce de dicho día 5, habrá en cada entrada de la capital sendas comisiones esperando a los expedicionarios para acompañarles y facilitarles todos los detalles precisos.

Ha comenzado a circular la propaganda escrita habiendo producido enorme impresión el manifiesto oficial, por los sentidos conceptos en él expresados así como las varias hojas volantes y pasquines que han sido bien recibidas por la opinión.

De todo esto se infiere que el acto en cuestión a realizarse en Valladolid ha de ser uno de los de más resonancia y de sin igual importancia de los celebrados hasta el momento en España.

Continuaremos informando a nuestros lectores de la preparación del acto que nos ocupa.

> Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.
>
> **Monsr. Tedeschini,**
> (Nuncio de S. S. en España).

JOSÉ DIEZ RUMAYOR
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
De la Escuela Nacional de Puericultura
CONSULTA DE 11 A 2 y DE 4 A 5
RAYOS X — Espolón 16, 2.º

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 28 de Abril de 1931

Por acuerdo del Consejo de ministros se suprimen los derechos de cesantía de ministros a quienes hayan ejercido el cargo desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931 por considerar ilegal su nombramiento.

—Se acuerda el restablecimiento del Jurado.

—A las seis de la tarde del día anterior ingresó en prisiones militares el general Berenguer.

—«A B C», refiriéndose a la conducta del Gobierno con los Ayuntamientos de mayoría monárquica dice: «Si para las últimas elecciones municipales, cuya trascendencia era conocida por todos de antemano, el Gobierno monárquico hubiera cometido los atropellos que ahora se están cometiendo, a estas horas no existiría la República en España.

—El ministro de Trabajo anuncia que el día 1.º de mayo será festivo como un domingo.

—Con motivo de la proximidad de la recolección empieza a sentirse desasosiego en el campo andaluz, por temor a disturbios. Para evitarlos—dice el señor Maura, ministro de la Gobernación—se enviarán a la Guardia civil 25 motocicletas para que pueda recorrer rápidamente el campo.

—El ministro de la Guerra anuncia nuevas concesiones a los militares que se retiren (quinquenios, anualidades, viudedades, orfandades, etc.)

Francos, 38,25; Libras, 47,60.

* * *

En Burgos se comete un robo a mediodía en la tienda de tejidos «El Barato» Plaza Mayor, 26 y 27. Los ladrones se llevaron unas 300 pesetas. Fué detenido uno de ellos.

UNA OPINION INTERESANTE

El conde de Romanones cree que la República está bautizada, pero que necesita la confirmación

«Nuestro colega «El Imparcial», desde hace unos días aparece remozado con ocho grandes páginas, confeccionadas al estilo americano, con una información muy copiosa, y, dentro de ella, con notas de positivo interés, en que se refleja, vibrante, la actualidad.

Del número de hoy recogemos la siguiente referencia .

«Días pasados, como recordarán nuestros lectores, se celebró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas un solemne acto, que presidió S. E. el Presidente de la República, asistiendo entre otras personalidades, el conde de Romanones. Como es sabido, entre el Jefe del Estado y el ex presidente del Consejo existe una antigua amistad, que permite mantener unas relaciones cordiales .

Según testimonio de personas que nos merecen entero crédito, entre ambos personajes se desarrolló un interesante diálogo, que ha pasado inadvertido para la Prensa en general, pero que se ha comentado mucho estos días.

El Sr. Alcalá Zamora conversó delante de un grupo de académicos y personalidades con el conde de Romanones, al que dijo, poco más o menos:

—Supongo que no le quedará a usted ninguna duda acerca de que la República española está ya consolidada.

El conde contestó, con esa sonrisa maliciosa que tanto le ha popularizado y le caracteriza, en estos o parecidos términos:

—La República española fué bautizada en las elecciones celebradas el 12 de abril de 1931, por cierto con mi intervención y mediante una supersinceridad; pero usted, como buen cristiano, reconocerá que después del bautismo es precisa la confirmación, y la confirmación de la República española no puede obtenerse más que mediante otras elecciones generales, en las que la opinión pública española manifieste claramente el concepto que merecen los actos de los hombres republicanos. Esta confirmación debiera haberse precipitado; el retrasarla es tanto como dar como cosa cierta que entre las Cortes actuales y la opinión existe un gran divorcio. De modo que para contestar a la pregunta de S. E. digo yo que la República recibió el bautismo, pero que le falta la confirmación»

De «La Nación»

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Avicultura campestre
Obrita de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos).
Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.
Todo franco embalaje.
No se sirven menos de 4 docenas.

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienad

SGCB2021

Predicción del tiempo

En las comarcas occidentales de América del Norte, extendiéndose por el Pacífico, se hallan varios centros de perturbación atmosférica; también al Sur de la península del Labrador, se halla otro núcleo del mismo carácter y entre ambos aparece una zona de presiones altas, formando un aticiclón bien definido y caracterizado. Existe también una borrasca al Oeste de las islas británicas que amenaza a Europa y al Sur de las Azores se encuentra otro anticiclón importante y de mucha extensión.

Lluvias en el canal de la Mancha y en las islas británicas; por el resto de Europa el tiempo es inseguro, de poco viento y cielo nubosoo.

Probale: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias. Centro de España, tiempo inseguro.

Resto de España, poco viento y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nuboso.

Marejada en el Cantábrico.

¿Por qué se iluminan los escaparates?

Por lo mismo que la mariposa vuela hacia la luz, por instinto natural, el público se dirige hacia el comercio que destaca por la iluminación correcta e intensa de sus escaparates, que son el activo principal del comerciante.

Mas el escaparate cumple esta misión de atraer al transeunte, e informarle sobre calidad, surtido y precio, solamente cuando un buen alumbrado le invita a detenerse y lo expuesto se ve bien en todos sus detalles. Que ningún paño, por bueno que sea, se vende en la consabida arca, es un hecho reconocido por cuantos se esmeran utilizándo la luz como medio eficaz para prestar mejor servicio a la clientela.

La experiencia, infinidad de veces ratificada, demuestra que la base de todo buen alumbrado, es la variedad de lámparas Osram, con las que, a plena satisfacción se consiguen todos los efectos dela iluminación moderna.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

†

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 29, en el altar de la Milagrosa de la parroquia de Santiago (Catedral), de ocho y media a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORITA

Matilde Pérez Santos

que falleció el 30 de Abril de 1931, a los 18 años de edad.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Rafael y doña Matilde; hermanos, Pablo, Rafael, María de los Dolores, Francisco y José Luis; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de dichos actos por lo que les vivirán agradecidos

Burgos 28 de Abril de 1932.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

ORDEN DE LA DIVISION DEL DIA27:

Incorporados a esta Plaza el Excmo. Señor General de la división y su jefe de E. M., se hacen cargo de sus cometidos cesando en el despacho de los mismos el Excmo. Sr. General de la 11.ª Brigada de Infantería don Manuel Dávila y el comandante de E. M. don José Bartolomé, que interina y accidentalmente lo desempeñaba.

Lo que de orden de V. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Iruretagoyena.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 26 de abril.

Bueyes, 8 con un peso de 1962 kilos; terneras, 14 con 469; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 55. con 269; cerdos 6, con 476'400; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 955'77 pesetas; matadero, 588,56; total; 1542'15 pesetas.

A los propietarios de automóviles

Transportistas, taxistas y propietarios de automóviles en general, se les convoca a una segunda reunión en el Salón Parisiana el sábado 30 del mes actual, y hora de las once de la mañana.

El objeto de esta reunión es dar a conocer los acuerdos tomados en la Asamblea de propietarios de automóviles de transporte y similares, celebrada en Madrid el día 15 del corriente, al mismo tiempo de explicar la gestión del Delegado de Burgos cerca de dicha Asamblea y finalmente proceder a la inscripción de los socios en la entidad de propietarios de automóviles en todas sus manifestaciones que se ha constituído en esta capital para velar por los intereses de la clase pertenecientes a toda la provincia de Burgos.

Se ruega a todos los propietarios de automóviles acudan a la reunión y presten su cooperación a la Sociedad, con el fin de que todos los acuerdos que se crean necesarios tomar para la defensa de nuestros intereses, estén avalados por el mayor número de adheridos, consiguiendo hacer valer nuestros justos derechos.

LA COMISION GESTORA.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 30 del actual, a las seis de la tarde, terminará la prórroga que se concedió para la matrícula y de nuevo se advierte que pasado dicho día, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a sus dueños hasta tanto no abonen la multa que les fuere impuesta.

Burgos 22 de Abril de 1932.—El Presidente, Luis Labín.

Teatro Principal

Varios estudiantes de la Universidad de Valladolid, han llegado a esta población al objeto de organizar una función benéfica,

Ayer dedicaron el día a visitar a las autoridades a tal objeto.

Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas el día 26,
A los pobres, 516.
A los niños, 477.
Total, 993.

* * *

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Cooperativa de Casas Baratas "La Concepción"

Ante el notario público de Madrid don Félix Rodríguez Valdés, ha sido firmada la tras trece de ayer, la escritura de hipoteca por el préstamo y prima que tiene concedidos la Cooperativa de Casas Baratas titulada «La Concepción.»

Nuestra enhorabuena a los cooperativistas.

Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Se pone en conocimiento de todos los que hayan intervenido como jurados, testigos o peritos, en los juicios célebrados en esta Audiencia desde primero del año actual, pueden pasar por esta secretaría de Gobierno a cobrar las dietas e indemnizaciones que les corresponda percibir a la mayor brevedad possible, por tenerse que rendir la cuenta justificada de dichos pagos en el plazo que señala la ley de Contabilidad vigente.

Burgos 27 de abril de 1932.

Coliseo Castilla

El jueves 28, a las siete tarde y diez y media noche, actuará como fin de fiesta y a precios populares, la espléndida revista de atracciones:

BROADWAY VARIETES

producida por PABLO VILLIAMS, presentando un escogido y variado programa, el que se completará con la gran superproducción SONORA y cómica de gran risa, hablada en español, titulada:

Ladrones

genial creación de los famosos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardi.

Butaca: 1'50 — General: 0'60

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En el Ferrol y a los 56 años de edad, dejó de existir el día 22 el inspector de vigilancia don Juan Alfaro Berger, que prestó sus servicios durante varios años en esta Comisaría.

(E. P. D.)

SEÑORAS:

Vean el muestrario de ropa blanca de la casa Josefa de Bilbao, en el HOTEL UNIVERSAL.

Noticias varias

Los guardias municipales Florentino García y Juan Castaño, que iban a las tres de la madrugada del 27 por la calle de Santa Clara, oyeron dos detonaciones, y enseguida vieron dos hombres que ,corriendo, se dirigían a ellos.

Una vez junto a los guardias manifestaron que corrían porque al pasar frente al convento de Santa Clara les habían hecho dos disparos desde la parte de la Barriada Obrera.

Los guardias municipales y los fugitivos se internaron en la Barriada por la parte del frontón, de donde habían partido los disparos, encontrándose el guardia Castaño con dos desconocidos, el uno vestido con trinchera y el otro con buzo, quienes al ver al guardia se dijo el uno al otro «trae un cargador», contestando el municipal «ahí va», y acto seguido hizo uso de su revólver, fallándole cinco de las cápsulas que en él tenía, pero al fin la sexta salió disparada huyendo entonces los desconocidos por la calle del Molinillo, seguidos de los guardias.

Aquellos se dirigieron por la Quinta desapareciendo por la parte del Tiro de Pichón.

Los individuos contra quienes fueron hechos los disparos son dos camareros llamados Victoriano Varona y Emilio Tomé, que había nido a las Casillas a acompañar a dos amigos que viven en el barrio de Cortes.

* * *

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con **PASTILLAS CRESPO.**

* * *

¡ALMAS PIADOSAS Y CARITATIVAS!.

En la calle de Fernán-González, número 85, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la flor de su vida, el obrero Pablo Minguez. Su viuda, con seis hijos pequeños, sin recursos y en el mayor desamparo, implora vuestra caridad.

Don José Ceballos Bonifaz, 3 pesetas.

Un matrimonio, 4 pesetas.

Eugenia Cuesta, 2.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stck de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

Como aclaración a la interpretación dada por algunos a las bases del Certamen Literario Social, organizado por la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, para el día 15 de mayo próximo, se hace constar para evitar equívocas interpretaciones y dar mayor amplitud a la convocatoria, que los temas de crácter nacional son los correspondientes al Premio de honor de la Federación Local y segundo premio de la Confederación Nacional.

Burgos 27 de abril de 1932.—El Comité.

* * *

Los guardias de la Sociedad de Cazadores y Pescadores sorprendieron el domingo en el término de Los Balbases, a dos individuos dedicados a la caza con escopeta y a otro que lo hacía con galgos.

Cuando, entraron en el pueblo con el fin de pernoctar y presentar las denuncias al día siguiente, se amotinaron los denunciados, acompañados de algunos otros vecinos, amenazándoles gravemente con incendiar la casa, si no entregaban las armas que habían recogido. Vista la gravedad que tomaban los sucesos, se vieron precisados a hacer la devolución en evitación de graves males.

La Junta directiva de la Sociedad ha puesto estos hechos en conocimiento del señor Gobernador, así como ha dado órdenes a sus guardas jurados para que presenten las oportunas denuncias en los Juzgados municipal de Los Balbases y de Instrucción de Castrogeriz.

* * *

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas.

Razón en esta Administración.

* * *

UN BAILE

Organizado por el fabricante del «Anis Ruiseñor», y con objeto de dar a conocer el insuperable licor se celebró el 26, de siete a diez, un gran baile en el Salón de Fiestas Sabadell.

Los salones, rebosantes del elemento joven.

El organizador hizo honores a todos los invitados, obsequiándoles con dulces y copitas de tan exquisito licor como es el «Anís Ruiseñor», que indiscutiblemente puede competir con los anises de marca.

Muchas felicitaciones recibió el organizador de tan grata fiesta.

* * *

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

* * *

Julia Soto Celis, de 50 años, de Rebolledo de la Torre y domiciliado en la calle Emperador número 31, ha denunciado en la Inspección a su esposo Hipólito Sáez de la Torre, por maltratarla de palabra y obra.

* * *

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

* * *

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados 210 kilos de pescado.

* * *

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

* * *

TIENDA ASILO

El día 26 se suministraron 967 raciones.

Salón Parisiana

El jueves 28, a las siete:

La mujer adora los diamantes

comedia de aventuras por Pauline Starke, Owen Moore y Douglas (hijo).

Pronto: «LA DAMA DE LA NOCHE», por Norma Shearrer; y «LA BUTACA NUMERO 47», por Dolly Davis.

CAMISERIA
HERNANDO
Plaza Mayor 51

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 28:

Presidente Audiencia provincial, alcalde de Espinosa de los Monteros, María Teresa López, Valentín Vadillo, Atanasio González, Regimiento número 8, Alejandro Cerezo, Hijos de Moliner, Colegio Notarial de Burgos.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes

Por la tarde, a las cinco y media, junta de celadores.

Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables de 6 a 7.

MERCED. — Asociación de Madres Cristianas. Novena a Santa Mónica.

Por la mañana a las ocho y media, se celebrará todos los días misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la Sagrada Familia, pudiendo comulgar al fin de la misa en dicho altar.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón por el muy ilustre señor Magistral don Félix Arrarás, reserva y bendición, terminándose con la salve popular.

SAN GIL ABAD.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos que se venera en la parroquia de San Gil.

Por la mañana a las ocho, misa rezada en el altar de la Milagrosa Imagen, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, adoración de las cinco llagas, cánticos sagrados y adoración de las gotas milagrosas.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, en desagravio a Jesús Sacramentado.

A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, novena, adoración de las llagas y oración final.

ERMITA DE SAN AMARO.—Novena al bienaventurado San Amaro en su ermita del Hospital del Rey.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Luis Rojo.

Defunciones.— Secundino López Brea, de Burgos, 61 años, Hospital de San Juan.

Inés Benito del Olmo, de Castrojeriz, 72 años, Barrio Gimeno 14.

Alberto Blanco Pérez, de Lérida, 6 años, Huerto del Rey 24.

Lesmes García Pineda, de Santa Cruz de Juarros, 56 años, Santa Clara 9.

«¡Ah, la Prensa! No se comprende todavía su importancia. **Ni los fieles, ni el clero se sacrifican por ella como sería necesario.** Los viejos dicen algunas veces que es una obra nueva, y que antes se salvaban muy bien las almas sin necesidad de diarios. Pero esas cabezas ligeras no se fijan en que antes el veneno de la mala prensa no estaba extendido por todas partes, y, por consiguiente, el contraveneno de los buenos diarios no les era igualmente necesario. Pero no se trata de antes, sinó de ahora. Y bien, es un hecho que ahora el pueblo cristiano es engañado, envenenado y perdido por los diarios impíos. **En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruídos,** si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la **prensa católica, leal y sincera.—Pío X.**

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas

SABADELL

AVANCE

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON TEOFILO DE LA CUESTA Y CASTAÑEDA

Presidente de Sala, jubilado en esta Audiencia Territorial de Burgos, falleció el 29 de abril de 1931, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, la Excma. señora doña Elvira de Juana Foncea; hermana, doña Agustina; hermanos políticos, don Alvaro, doña Eloísa, don Ricario de Juana y doña Gloria Rubio; sobrino, don Primitivo Martínez; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Los funerales que se celebren el día 29 en las Parroquias de Miranda de Ebro y Parroquia y Convento de Agustinas de Villadiego, las misas del mismo día en dichas Parroquias y Convento de las citadas villas, las del día 30 en el Convento de los PP. de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro, así como las de los días 28 y 29 del Convento de Religiosas del Servicio Doméstico en Burgos, las que se celebren en el altar del Santísimo Cristo de la S. I. C. B. M. de ocho a doce inclusive, las de la iglesia de la Merced de seis y media a diez inclusive, las de la Parroquia de Santa Agueda de ocho a diez inclusive, las de siete y media y ocho en la Parroquia de San Lorenzo, la de nueve en el Carmen y la misa con exposición de S. D. M. el día 30 en el Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 28 de abril de 1932.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza e Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona y Huesca, ha concedido 100 y 50 días de indulgencias respectivamente, en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José González Lucio

que falleció en Burgos, el día 29 de abril de 1931 a los 56 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Vicenta Santa Olalla Ruiz; hijos, Hilario, Gregoria, Ricardo, Felisa y José; hijos políticos, Eulalia Navarro e Ismael Sebastián; nietos; hermana, doña Francisca (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a V. se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 29 de Abril, a las diez de la mañana, en la Parroquia de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad le vivirán reconocidos.

Burgos 28 de abril de 1932

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Clausura de la Asamblea económico agraria.--Conclusiones aprobadas.--Manifestaciones del ministro de Justicia

La sesión de esta tarde en el Congreso

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 27 (4 t.)—En la «Gaceta» de hoy se publica una orden de Trabajo concediendo a la Sociedad española de seda artificial S. A., domiciliada en Burgos, derecho electoral para designar vocales patronos en el Jurado mixto de industrias químicas de dicha ciudad.

—En la relación que publica la «Gaceta» de obras de conservación de carreteras por cuenta del Estado que se han de subatar durante el presente trimestre y que importan 1.625.000 pesetas, figuran las siguientes de la provincia de Burgos.

Alar del Rey a Sasamón, pesetas 21.075.

Puente de Santelices a Las Rozas, 20.697.

Burgos a Logroño, 20.966.

—En la relación de secretarios de Ayuntamiento de primera categoría que también inserta la «Gaceta» y que han de proveerse por concurso, figuran Sedano, con 2.500 pesetas anuales y Villadiego, con 5.000

DE ESTADO.

Madrid 27 (4 t.)—En el ministerio de Estado dijeron que Zulueta había llegado a París desde Ginebra acompañado de López Oliván y que mañana es esperado en el sudexpreso.

DEL PALALACIO NACIONAL.

Madrid 27 (4 t.))—El presidente de la República recibió las siguientes audiencias: ministro de Checoeslovaquia, interventor central del ministerio de Marina, delegado de Hacienda en Albacete, marqués de Gerona, don José María Ruiz Manent consejero de Estado doctor R. Pinilla, don Carlos Sidro, presidente de la Diputación de Madrid, señor Trias Navero y Ortiz Ropero.

También recbió al nuevo director y redactores de la nueva revista «Administración y Progreso» que le explicaron el alcance de dicha publicación, pidiéndole autorización para insertar su retrato.

UNA INVITACION.

Madrid 27 (4 t.))—El director de la banda republicana ha recibido una atenta invitación del Gobierno belga para que en las fiestas que tendrán lugar en Bruselas y conmemorativas del centenario del primer regimiento de guías, dirija la banda de ese regimiento en la ejecución de la obra del maestro Falla titulada «Una noche en los jardines de España».

La parte de piano será ejecutada por el maestro Montoria.

La misma invitación se ha hecho a músicos de diversas nacionalidades.

LOS VASCO-NAVARROS SE REUNEN.

Madrid 27 (4 t.)—En la secretaría de la minoría se han reunido bajo la presidencia del señor Beunza los diputados vasco-navarros para examinar el proyecto de reforma agraria en lo que se refiere a las provincias que representan.

Designóse una ponencia que estudie el asunto en particular y redacte unas bases que serán sometidas a discusión en una próxima reunión.

Luego marcharon al Congreso, conferenciando con las cuatro comisiones gestoras de las provincias y tratando de las recientes leyes tributarias en relación con el concierto económico de que gozan pues sobre todo las referentes a timbre y utilidades son contrarias algunos puntos de dicho concierto.

A las cinco de la tarde se entrevistarán con el ministro de Hacienda para pedir la derogación de esas disposiciones.

ACCIDENTE DE MOTO. — UN MUERTO Y DOS HERIDOS.

Madrid 29 ((4 t.))—En el kilómetro 9 de la carretera de Andalucía la motocicleta del Cuerpo de Carabineros M. 41.762 chocó contra la pasarela de un paso a nivel, volcando.

Resultó muerto el cabo de dicho Cuerpo Angel Pintado Almansa y con heridas graves los carabineros Avelino Serna Mora y Nadal Llumper Mateo.

CONSEJO DE GUERRA.

Madrid 22 (4 t.)—En prisiones militares se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra ordinario contra el oficial de Correos Ricardo Alvarez Quizano, por insultos al general Queipo de Llano.

El fiscal pedía tres meses de arresto mayor y las accesorias correspondientes, solicitando el defensor la absolución.

El tribunal condenó al acusado a tres meses de arresto mayor.

EN GOBERNACION.

Madrid 27 (4 t.)—Manifestó el ministro de la Gobernación que reinaba tranquilidad en España. El gobernador de Sevilla le había telegrafiado que en las reuniones de los técnicos continuaban aprobándose las bases de trabajo para el campo andaluz. Confirmó que esta tarde marcharía en automóvil a Sevilla, donde permanecería todo el tiempo necesario para que aquellas bases quedaran aprobadas; por consiguiente no podía señalar la fecha de su regreso a Madrid.

EN GUERRA.

Madrid 27 (4 t.)—El ministro de la Guerra recibió al director general de Seguridad, al exministro señor Nicolau, al embajdor de España en Portugal señor Rocha, y a los generales Carnicero y Lorenzo y por último a una comisión de Salamanca presidida por el gobernador civil.

Hablando luego con los periodistas les dijo que el viernes leerá en las Cortes el proyecto de ley sobre reclutamiento de oficiales, proyecto de gran importancia, porque con él se fija la situación del Ejército para lo porvenir. En cuanto tenga tiempo, añadió, estudiaré la situación definitiva de los capellanes castrenses.

Se refirió a los rumores que han circulado estos días sobre una reunión de la mayoría parlamentaria diciendo que tal reunión no se celebraría porque todo lo que él tenga que decir lo dirá en el Parlamento.

Dijo que a mediados de mayo ir áa Marruecos el subsecretario de la Presidecia señor Ramos uno de estos días irán los ingenieros agrónomos para estudiar sobre el terreno las necesidades de aquel país.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL PRESIDENTE DEL SUPREMO.

Madrid 27 (4 t.)—El presidente del Tribunal Supremo sostuvo hoy una larga conferencia con el ministro de Justicia.

Terminada la conferencia el señor Medina conferenció con los periodistas ,a quienes manifestó que solamente había tratado con el ministro de asuntos de trámite, y para nada se había hablado del caso del juez señor Amado.

El ministro de Juticia dijo también que la conversación había sido sobre asuntos banales y no del juez del distrito del Centro.

El presidente del Supremo continuó diciendo, me ha dicho que no hay que hacerse caso de rumores, pues el poder judicial siempre ha estado sumiso a la ley y ha respetado los poderes de hecho, mucho más al que encarna la soberanía nacional. Ha llegado a mí el rumor de haberse reunido los magistrados del Supremo. De esto no tengo la menor noticia. No hay nada, ni puede haber nada, pues, como ya he dicho, la judicatura fué siempre sumisa a la ley, aun cuando fué maltratada por la Dictadura. Ignoraba si Lahoz estaba detenido.

Ayer en el Parlamento se intentó derivar la cuestión hacia mí, pero no acepté la invitación, porque la interpelación iba dirigida al señor Casares, y para él aspecto político allí estaba el señor Azaña.

Yo he venido a reformar la administración de justicia pero no a cazar jueces y magistrados.

Terminó diciendo que había recibido varias visitas y entre ellas al Consejo Superior de protección a la infancia, organismo que ahora pasa a depender de este departamento.

LA ASAMBLEA DE LA UNION ECONOMICA.

Madrid 27 (6 t.)—En el teatro de la Comedia se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea económico-agraria organizada por la Unión económica española.

Presidió el señor Bergé y el local se hallaba completamente lleno. El marqués de la Frontera dió lectura a las conclusiones.

El delegado del Fomento del Trabajo de Barcelona dió cuenta de la adhesión de la industria catalana.

El barón de Andilla expuso los males que a la ganadería habría de reportar la reforma agraria.

El señor Matesanz puso de relieve la repercusión desastrosa de dicho proyecto en la economía nacional y aludió a las frases pronunciadas en París por el ministro de Trabajo, que afirmó que no podrán multiplicarse los pequeños propietarios en España por que ello se opone a la política del socialismo, cuando los cinco millones de granjeros franceses son el mayor dique que existe contra el comunismo en la Europa occidental.

Rechaza la afirmación de que la agricultura española es rutinaria, pues dadas las condiciones de clima y suelo, resulta de las más adelantadas del mundo.

Bergé resume los discursos en una breve conferencia, mostrándose orgulloso del enorme éxito de la asamblea. Dice que existe una crisis mundial, que no es del sistema capitalista sino de economía y de propiedad, y para remediarla se quiere implantar en España el sistema socialista, cuando en toda Europa se hallan de vuelta de tales ensayos fracasados, amenazando al país el período de colapso de que hablaba don Fernando de los Ríos.

Afirma que se va a la estatificación y debe mirarse el ejemplo de Rusia, donde han fracasado los intentos socializadores, volviéndose al salario diferencial, la ganadería privada y el reparto de tierras.

Ataca a las Cortes, diciendo que ni las elecciones de abril, ni las de junio autorizaron a proceder a la socialización del país, y por eso debe apelarse al voto del pueblo, ya que el socialismo está desacreditado como lo prueba la suspensión de la acostumbrada manifestación del 1.º de mayo. Estas frases arrancaron una ovación interminable y atronadora.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS.

Madrid 27 (6 t.)—Las conclusiones aprobadas son diez y ocho que, en resumen, dicen lo siguiente:

La reforma agraria ataca a la producción agropecuaria.

Que ataca a la propiedad privada.

Que la retroactividad no puede admitirse por antimoral y antijurídica.

Que la expropiación no debe hacerse sin previa declaración de utilidad pública, valoración justa y pago en metálico.

Que debe desaparecer la ocupación temporal.

Que la reforma debe dener dos períodos, uno provisional y otro definitivo.

Que el instituto de Reforma agraria debe regularse por una ley.

Que son inadmisibles las ingerencias de la administración en las cuestiones de dominio.

Que el plazo para realizar el inventario de fincas a expropiar debe durar un año.

Que deben indemnizarse los terrenos de señorío.

Que deben exceptuarse de la reforma las tierras directamente explotadas por sus propietarios.

Que debe mantenerse el concepto clásico de bienes comunales.

Que es perturbadora la acción del Estado, subrogándose la acción de los propietarios en las fincas explotadas por sus dueños y en arrendamiento.

Que la continuidad en los arrendamietos no da derecho a la adquisición de la finca por el colono si el propietario reclama su explotación directa.

Que los contratos denominados de «rabassa morta» y sus similare quedarán anulados si el propietario reclama la propiedad, previa indemnización de las mejoras.

Que desaparezcan las trabas para el desenvolvimiento agropecuario.

Que no se resuelvan los expedientes de revisión en tanto no se paguen las rentas convenidas.

Que se amplíe el plazo sobre declaración de rentas de fincas rústicas.

Y, por último, que se retire del Congreso el proyecto de reforma agraria.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

Madrid 27 (6 t.)—El señor Maura ha conferenciado con el señor Besteiro pidiéndole que le reserve el primer turno para combatir la totalidad del proyecto de la Comisión sobre el Estatuto Catalán. El señor Besteiro ha accedido a la petición.

LA VICTIMA DE UN SUCESO

Madrid 27 (6 t.)—En el Equipo quirúrgico del Centro, ha fallecido la gitana Elvira Cortés, de 36 años, que fué herida por su novio el día 20.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 27 (6 t.)—A las cuatro y cinco abre la sesión Besteiro. Desanimación. En el banco azul, nadie. Ruegos y preguntas.

Rodríguez Piñero pide la derogación de las disposiciones que autorizan la destitución de los alcaldes sin expediente.

Quintana dice que en Rosas hay cuatro oficiales de Carabineros, republicanos de «doublé» que sabotean la República. Afirma que hay también otros jefes y oficiales que hacen lo mismo.

Poza Juncal dice que Abad Conde ha desempeñado canallescamente la abogacía de algunas empresas en Galicia. Con tal motivo se promueve un enorme escándalo increpándose mutuamente radicales y socialistas.

Poza acusa a Abad de que prevalido del cargo de subsecretario de Comunicaciones realizó muchas enormidades en Galicia. Se reproduce el escándalo.

Altabad pide se resuelva el sumario por el asesinato de un médico en la provincia de Ciudad-Real. Se interesa también por las obras del pantano de Gandía.

Jiménez dice que el coronel del regimiento 14, antes de América, de guarnición en Pamplona, se opuso a que se celebrase la fiesta de la República, y se negó a levantar el castigo impuesto a un capitán republicano. Pide una sanción para el coronel citado.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Salvaje atraco a un niño de once años.--Racha de suicidios. Hallazgo de explosivos

RACHA DE SUICIDIOS

Lorca 27 (6 t.)—En el pueblo de Lumbreras se ha suicidado el labrador Andrés Lora, de 37 años, casado, a causa de la pérdida de la cosecha por la falta de agua.

En poco tiempo se han registrado cuatro suicidios por la misma causa.

NOTAS SEVILLANAS.

Sevilla 27 (6 t.)—El gobernador ha prohibido la manifestación comunista del 1.º de mayo y las charlas de García Sanchiz.

—El conflicto de la dársena sigue igual.

UN CRIMEN SALVAJE.

Palencia 27 (6 t.)—En Barruelo el minero Cayetano Sanz, de 19 años, atracó al niño de 11 Alejandro Bielma, que venía montado en un burro de cobrar una pequeña factura. El criminal esperó a su víctima oculto en el terreno y como la pobre criatura se resistiera, le golpeó la cabeza con una piedra, dejándole en estado agónico.

Alejandro huyó llevándose 30 pesetas y varias cajetillas de tabaco.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Melilla 27 (6 t.)—Por cuestiones de trabajo riñeron el presidente de la sección de albañiles de la U. G. T., Benito Sáez ,con el presidente del sindicato del ramo de construcción, Paulino Pino, apuñalándole tan gravemente que le dejó moribundo. A consecuencia de este hecho hubo una colisión entre socialistas y sindicalistas. Cuando acudió la fuerza pública encontró entre unos montones de piedra varios cuchillos y revólveres.

GUARDIA AGREDIDO

Huelva 27 (6 t.)—Cuando pasaba por la calle de Labra el guardia municipal Rafael Sánchez, fué tiroteado y recibió un balazo en cada brazo y otro en un muslo.

EXPLOTA UNA BOMBA.

Lorca 27 (6 t.)—En el domicilio del señor Fouquier estalló una bomba que se cree fué colocada por los despedidos de las obras del pantano de Aguas Claras.

Se cree también que trataban de herir al capataz José Bravo.

EXTRANJERO

TARDIEU, ENFERMO

París 27 (6 t.)—Una fuerte laringitis retiene en cama a Tardieu. Por esa causa no irá a Ginebra y escribirá el discurso, que leerá uno de sus compañeros de Gobierno.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 27.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CURSOS DE INSTRUCCION TEORICA Y MANEJO DE MATERIAL DE DESINFECCION.

Se dispone que el próximo mes de mayo de principio en el Parque Central de Desinfección de Madrid, un curso de «Instrucción teórica y manejo de materia de desinfección» para cabos voluntarios del cuerpo de Sanidad Militar.

Asistirán un cabo voluntario de cada una de las divisiones segunda, cuarta y sexta,, que tendrán derecho al plus reglamentario y serán pasaportados con urgencia para quue verifiquen su incorporación al Parque Central el día 2 de mayo.

El curso dará principio dicho día y tendrá dos meses de duración.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 26	Día 27
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'50	65'00
— A. de 500	62'75	62'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
A. de 1.000	78'00	76'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		»
— A. de 500	»	75'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	85'50	»
A. de 500	85'75	86'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	91'50	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	77'15	77'65
A. de 500	77'15	77'75
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	91'60	91'55
A. de 500	92'25	92'25
Amortizable 3 % 1920		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	65'50	66'50
Amortizable 4 % 1920		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	76'25	76'00
Amortizable 4 1/2 % 1920		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	80'75	80'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	86'00	»
— C. de 25.000	86'75	86'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	81'50	81'50
Id. 5 por 100	87'25	87'55
Id. 6 por 100	100'25	100'55
Marruecos 5 por 100	»	80'50
Acciones		
Banco de España	507'00	507'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	»	
Español de Crédito	»	240'00
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	»
Explosivos	790'00	772'00
Azucareras ordinarias	45'50	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza Alicante	»	180'00
Norte deEspaña	269'00	270'00
Cambio internacional		
Francos	50'55	50'50
Libras esterlinas	47'05	46'95
Francos suizos	249'50	249'20
— belgas (oro)	179'90	179'80
Liras	66'05	66'95
Dólares	12'84	12'84
Marcos	5'05	5'05
Escudos portugueses	42'15	43'25

Elías López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiempo. Bonetes y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

¿Desea Vd. comprar gangas?

Encontrará trajes, camisas e infinidad de artículos, a precios verdaderamente asombrosos si visita el comercio

LA MADRILEÑA, Plaza Mayor, 35 y 36

donde se liquidan todas las existencias del antiguo comercio que en dicha plaza tenía.

LA LIQUIDACION DURARA HASTA FIN DE MES

¡NO CONFUNDIRSE!

LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 35 y 36 Burgos

Se vende papel para envolver

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

¿CONOCE EL NUEVO CROSLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

SGCB2021

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Las Delegaciones Provinciales de Trabajo

Se pone a debate el proyecto de ley de creación de Delegaciones provinciales de trabajo.

El presidente manifiesta que, discutida ya la totalidad, va a procederse a la discusión por artículos.

El señor Samper solicita que se aplace el debate hasta que se halle presente el ministro de Trabajo.

El presidente dice que el ministro del ramo ha requerido por telégrafo para que se ponga a debate el proyecto. Cree que debe hacerse así; pero él hará lo que la Cámara decida.

El señor López Goicoechea no se explica la actitud en que se coloca la minoría radical.

Esta tiene representante en la Comisión y no han formulado ningún voto particular hasta que el dictamen se ha encontrado sobre la mesa de la Cámara.

Si hubieran presentado sus objeciones en el seno de la Comisión, quizá algunas se hubieran atendido.

Agrega que la Comisión se considera autorizada para rechazar o aceptar enmiendas.

El señor Fanjul se adhiere a la petición del señor Samper, recordando que el minitro de Trabajo fué el que antes intervino personalmente en el debate.

El señor López Goicoechea replica que el señor Fanjul ha querido dar una lección de parlamentarismo que no se puede aceptar.

Indudablemente, el ministro de Trabajo es hoy la persona más competente para tratar estas cuestiones, pero no es más que un elemento. La Comisión representa a toda la Cámara.

El señor Saborit dice que lo que procede es hacer lo que la Cámara acuerde, pues el ministro, al telegrafiar con la solicitud de que siga el debate, deja a la Cámara para proceder como desee en libertad.

Ruega que se discuta de buena fe, con la celeridad posible, porque el país aguarda que se discuta este proyecto para entrar en el Estatuto y reforma agraria.

El señor Samper replica que están desacreditados esos tópicos líricos que ha empleado el señor Saborit para la galería.

Insiste en que es necesaria la presencia del ministro, incluso por cortesía a la Cámara.

Ya sé, por la actitud de la mayoría, que no se accederá a la petición de la minoría radical; pero ésta atemperará a esta actitud su conducta y pedirá votación nominal para la propuesta.

El señor Saborit rectifica y dice que la ausencia del ministro de Trabajo no es una descortesía a la Cámara, pues todo el mundo sabe que está en Ginebra cumpliendo con su deber.

Por eso no se le puede censurar. (Los radicales protestan, y dicen que ellos no lo han censurado, sino que solo han pedido el aplazamiento del debate.)

Agrega que las pocas veces que ha hablado en el Parlamento, en esta etapa lo ha hecho siempre en el mismo tono.

«No debéis—dice—olvidaros de que hemos venido juntos y de que el país nos ha enviado aquí para que aprovechemos el tiempo.

Nos amenazáis con una votación nominal y eso demuestra que no os interesa la presencia del ministro, sino perder el tiempo. Queréis hacer obstrucción a este proyecto y eso no os conviene a vosotros ni a nosotros.

Debéis presentar enmiendas, y si tenéis razón se os debe dar. (Los radicales protestan).

Dice que no habla para la galería sino para convencer a los radicales en beneficio del país.

El señor Samper rectifica nuevamente con la insistencia de su demanda.

El presidente lee los telegramas del ministro de Trabajo, en los que dice que no llegará hasta el jueves por la mañana, pero ruega que se ponga a debate el proyecto de ley,

Pregunta a la Cámara si la discusión continúa.

Los radicales piden votación nominal. Se procede a ella.

Se acuerda que se discuta el dictamen por 17 votos contra 94.

El señor Cid apoya una enmienda al artículo primero, en la cual se establece que el delegado provincial de Trabajo esté bajo la dependencia del gobernador civil.

El señor Gracia, presidente de la Comisión le contesta exponiendo las razones que esta tiene para no aceptar la enmienda.

Nominalmente rechazan la enmienda ciento cincuenta y dos votos contra ochenta y siete.

El señor Fanjul defiende otra y también es rechazada en votación ordinaria.

El señor Maura explica su voto contra la enmienda, haciendo constar que la práctica de seis meses de ministro de la Gobernación le ha convencido de que el camino seguido por el proyecto para separar los conflictos sociales de las manos de los gobernadores, es el único camino posible. No caben conflictos entre los gobernadores y los delegados, porque cada uno tiene funciones perfectamente limitadas. (Aplausos de las minorías gubernamentales).

El señor Rey Mora estima perniciosas las facultades que se conceden a los delegados del Trabajo. Parece, dice, que aquí se trata de escatimar la responsabilidad del Gobierno en los conflictos sociales y cuando un partido quiere eludir la responsabilidad gubernamental, se deja el gobernar a otros. (Grandes aplausos de los radicales y rumores entre los socialistas. Los radicales se excitan contra ellos violentamente).

El señor Martínez Moya asegura que los socialistas han llamado «cursi» al señor Rey Mora.

Los socialistas lo niegan y se produce gran escándalo.

El señor Maura cree que esto ocurre por las suspicacias de que un ministro socialista sea el autor del proyecto. (Protestas de los radicales).

Añade el señor Maura que él puede decir que el padre del proyecto no es el ministro de Trabajo sino él, que es tuvo pidiendo al señor Largo Caballero durante la época que desempeñó la cartera de Gobernación que le enviara delegados del Trabajo, para evitar los constantes conflictos, que con los gobernadores adquirían caracteres insolubles.

El señor Guerra del Río: Ignoraba quién era el padre del proyecto, pero ya empiezo a adivinarlo.

El señor Maura exclama: Parece que su señoría ha querido decir que yo soy el autor del proyecto.

El señor Guerra del Río: Pues no hay que dudarlo.

El señor Maura: Lo que digo es que parece mentira que sea su señoría tan torpe que no lo haya comprendido. (Aplausos de los socialistas).

Lo que sucede, es que cuando los gobernadores acudían para resolver conflictos sociales, se ponían de acuerdo con el ministro de Trabajo.

El señor Guerra del Río dice: Vaya un ministro de la Gobernación.

El señor Maura insiste en que los gobernadores deben limitarse a sofocar los conflictos de orden público que haya en las calles.

El señor Rey Mora considera absurda esta teoría.

El señor Maura prosigue entre interrupciones de los radicales, entablándose un vivo diálogo.

El señor Besteiro advierte que están explicándose los votos y que no se deben entablar discusiones.

El señor Valle explica el voto favorable de la minoría federal a la enmienda del señor Fanjul, y cree que si los delegados van a estar fuera de la autoridad de los gobernadores, será el ministro de Trabajo quien deba nombrarlos. (Rumores y protestas de los socialistas).

El señor Guerra del Río: Esa es la opinión de los verdaderos republicanos.

El señor Saborit: Esa es la opinión del señor Faljul. (Protestas de los radicales. Estos se levantan y tributan una ovación hacia el lado donde se sientan los federales y agrarios).

El señor Besteiro da cuenta de la dimisión del vicepresidente, señor Castrillo, motivada por enfermedad, Se le acepta la dimisión, haciendo constar el sentimiento.

El señor Coperena defiende otra enmienda al mismo artículo primero, que es rechazada.

Los radicales piden votación nominal y la rechazan ciento veintidos votos contra cincuenta y siete.

Se aprueba el artículo primero, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación y de Lerroux.--Noticias políticas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 28.—El señor Casares, refiriéndose al debate del martes sobre la sanción impuesta al juez señor Amado, ha manifestado: Lo ocurrido con el juez señor Amado no puede ser y no continuará. Estoy dispuesto a chocar con quien sea, a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción, para no dar lugar a que se torpedee a la República por los funcionarios.

Dicen que hay muchos pistoleros. No es verdad. Lo que pasa es que se detiene a unos cuantos, y como no ingresan en la cárcel, parece que el número es infinito. Además, me cansan a la Policía, porque se juegan la vida para detener a estos individuos, y tienen que enfrentarse con ellos horas después. No lo toleraré. Contaré un caso para muestra: Por una gran capital andaba un checoeslovaco que no sacaba nunca las manos de los bolsillos sin las pistolas correspondientes; parecía tener ojos en el cogote. Advertía que le seguían desde distancias de 200 metros y cuando la policía se le acercaba algo, se volvía simplemente, y como su gesto no era solo una amenaza, no había quien le pusiera la mano encima.

Dos meses después de una continuada persecución se le pudo encerrar en un callejón, y al pasar, en una bocacalle, le dieron un golpe que le derribó.

No se hizo con mimo; pero al caer, a pesar del dolor, sus manos empuñaban las dos pistolas. ¿Puede aguantarse que se pongan en libertad?

Se dice que puedo llevar a esos jueces al antejuicio, pero todos sabemos que en España no ha prosperado uno solo, porque las Salas no condenan. Seré yo quien lo haga.

—Pero llegará un momento en que chocará usted con la Justicia —le dice un periodista.

—No, contestó. El señor Albornoz comprende la situación y si ese caso llegara, lo resolveríamos en Consejo de ministros.

Refiriéndose después a la cosecha andaluza dijo que suponía más de mil millones de pesetas, y eso no se pierde. En estos momentos se discuten las bases de trabajo, que estarán terminadas antes de la siega. No quiero que ocurra igual que con la aceituna, que mientras se discutía, el fruto maduró y se perdió. Ahora todo estará discutido, para evitar que se desgrane la cosecha. La cosecha es la tranquilidad del Gobierno y amarrará a la República.

—Eso mismo, le dijeron, hará plantear la lucha.

El señor Casares contestó: Si alguno quiere que se pierda yo le obligaré a rectificar este criterio. Claro es que en Sevilla las derechas ayudan al campo.

Agregó que en Sevilla existe un foco de monarquismo. Toda la vieja aristocracia de la sangre vería con gusto, a pesar de la pérdida que suponía para ella que se perdiera la cosecha con tal de que la República tuviera un contratiempo más.

Es posible que esta circunstancia cueste al Gobierno un ministro. No me refiero a que me supriman del mundo, pero como yo soy quien sufrirá las consecuencias, aun no siendo de mi departamento el asunto me he lanzado a esa charca y estoy dispuesto a trillar en el campo andaluz.

EL DEBATE DE HHY

YMadrid 28.—El señor Besteiro ha manifestado que hoy continuará la discusión del proyecto sobre Delegaciones provinciales del Trabajo. Hay, dijo, más de un centenar de enmiendas para veinte artículos, pero soy optimista. El plan parlamentario de esta semana no se ha alterado.

Habrá reunión de minorías, para el reajuste de comisiones.

LOS SEÑORES DOMINGO Y MAURA

Madrid 28.—A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia en los pasillos del Congreso, don Marcelino Domingo y el señor Maura. Este manifestó que habían hablado de todos los problemas pendientes, especialmente del Estatuto de Cataluña, creyendo que su discusión no comenzaría hasta mediada la semana próxima.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

Madrid 28.—Algunos gobernadores que se encuentran en Madrid, hablaron con el señor Casares de la fiesta del primero de mayo.

El de Zaragoza expuso, al ministro los asuntos de la provincia, que ahora está tranquila, confiando que la Fiesta del Trabajo transcurrirá en Zaragoza normalmente, habiéndose adoptado precauciones, por si fuera necesario.

Han llegado a Zaragoza fuerzas de Seguridad y Vigilancia, que se tenían pedidas.

LOS FABRICANTES DE HARINAS

Madrid 28 (12 m.)—En el Gobierno civil se han reunido los fabricantes de harinas y pan de la provincia para tratar de la escasez de trigo en algunas fábricas que solo cuentan con existencias para su clientela y para solo dos días, mientras en otras provincias hay trigo en abundancia, cuya salida impiden las autoridades.

La Junta provincial de Subsistencias entenderá en el asunto para ponerle remedio.

MANIFESTACIONES DE LERROUX.

Madrid 28 (12 m.)—Lerroux a preguntas de los periodistas sobre el interés que ha despertado su minoría, contestó: No se por qué ese interés, pero desde luego la actitud de la minoría es justa ante ciertas disposiciones del Gobierno.

No se si intervendré en la discusión de la reforma agraria. Mi silencio ha hecho un buen servicio a la República; si hubiera hablado, otra sería la situación, pero llegará un momento en que haré un inventario de mi silencio.

PROVINCIAS

Huelgas.--Católicos multados

MINEROS EN HUELGA.

Oviedo 28 (12 m.)—Setecientos obreros de la mina «Mariana» de Mieres se han declarado en huelga como protesta por el despido de 25 compañeros.

HUELGA DE CAMPESINOS.

Cuenca 28 (12 m.)—En Osa de Vega se ha declarado esta mañana la huelga general de campesinos, originándose disturbios. Se han concentrado en el pueblo fuerzas de la Benemérita.

«EL SIGLO FUTURO», DENUNCIADO.

Pamplona 28 (12 m.)—El gobernador ha denunciado al fiscal un número de «El Siglo Futuro» en el que se hacían comentarios duros para su persona con motivo de los sucesos en esta ciudad el día 18.

LLUEVEN LAS MULTAS

Cádiz 28 (12 m.)—Han sido multados con 500 pesetas el señor Bascuñana y con 250, otros varios católicos, a quienes se les culpa de lo sucedido en la estación cuando se despedía al ministro de Justicia.

EXTRANJERO

Un artículo del "L' Osservatore Romano"

CONTESTANDO A MARCELINO DOMINGO.

Ciudad del Vaticano 28 (12 m.)—«L' Osservatore Romano» comenta un discurso de Marcelino Domingo en el que éste hizo la apología de Briand asegurando que este político había dicho que la separación de la Iglesia y del Estado en Francia había consolidado la paz religiosa.

El periódico oficioso de la Santa Sede pregunta que dónde y cómo se puede comprender esa paz religiosa separando a la Iglesia del Estado.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año

No se vende a granel.

VENUS Calidad superior

PATRIA Calidad EXTRA

LA REGIONAL FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

ANIS DEL PAPA MOSCAS

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—**Mr. Voard.**

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión.
San Cosme, 17.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aquilatados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar.
Informes: Vega, 27.

Se vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 H-P de fuerza, estado nuevo, puede verse funcionar.
Fábrica de aserrar, Florencio Martínez, calle de Madrid, Burgos.

De pesca. Se venden en la Prisión Central, retelillos en grandes partidas a precios económicos y artefactos de encargo. Burgos.

Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recria bichos.
Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».

Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.
En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchoa, consulte precios.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Main-Calvo, 36.

Ofrécese contable mecanógrafo, calígrafo, (sin pretensión alguna hasta la pruebas de su trabajo.
San Juan, 27, 2.º, izquierda.
En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas,
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital.
Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Colonia a 2'50 litro. Esencias, crema, polvos y colorete a granel.
Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes.
Razón: Sanz Pastor, n.º 8' entresuelo.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ofrécese dependiente en el ramo de calzado, mucha práctica, sin ningún sueldo hasta probar actitudes en el cometido, para dentro o fuera de la capital.
Razón: Llana de Afuera, 9, 4.º.

Citroën cuatro plazas, 11 H. P., vendo a toda prueba, buenas condiciones.
Progreso, 19, 1.º, derecha.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informará Marciano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).

Se venden: dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para películas, varios espejos, madera y cuerdas.
Razón: Teatro Principal.

Urge traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico, por ausentarse su dueño.
Informarán: Llana de Afuera, 1, ultramarinos.

Se arriendan gallineros con vivienda.
Informes: Vega, 13, 2.º, de 1 a 2.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Obrera, se necesita en Burgense, 3, planta baja.

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, dcha.

Coto redondo: Se arriendan los pastos del Monte Valdegabón y 600 fanegas de sembradura en terreno del mismo, recién roturado.
Para tratar: con don Juan José Alfaro. Plaza del dos de Mayo, en Burgos.

Arriendo local espacioso, propio para almacén. Razón: en esta Administración.

Radio Stwar-Warner, 8 lámparas y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratísima, por ausencia inmediata.
Puebla 46, 1.º izquierda.

Rebaño de ovejas jóvenes, con sus crías, se vende en la Granja Carmen de Lerma.

Chica con buenas referencias, se necesita que sepa algo de cocina.
Dirigirse: CASA DIEZ.

Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se compra un gato negro o completamente gris, de dos o tres meses.
Isla, 31, principal.

Chófer se necesita para cargue y descargue.
Santa Cruz, 32, 1.º, derecha.

Talleres Prieto. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que han trasladado sus talleres a Fernan- González, número 21, donde regirán encontrando los mejo- y más económicos muebles y lámparas.

Se venden dos librerías de obras ascéticas y sociales.
Casto Abad, Lerma.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Guarda, se necesita para monte de caza y se preferirá que entienda de arbolado.
Informes: Plaza del dos de Mayo, 1, Burgos.

Cera para pisos y muebles «Príncipe», la mejor. Artículos de limpieza.
Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

Coche «Salmson», dos plazas, cabriolet, 7 H-P, a toda prueba, 1.400 pesetas.
Garage Vizcaya,

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Bandas de música: les interesa adquirir la nueva colección de diez bailables, por Jaime Texidor, Baracaldo (Vizcaya), enviando a cada banda las libretas que necesiten, asegurandoles un positivo éxito.

Ama seca, buena edad, se ofrece con inmejorables referencias.
Razón: Santocildes, 4, 1.º, derecha.

Guarda jurado, se necesita Ribera Castañares al Morco.
Informarán: Antonio Moliner, Carretera de Francia (Burgos.)

Para el gobierno de casa, se ofrece señora dentro o fuera de la capital.
Razon: Pablo Iglesias, 40, portería.

Se venden 10 ovejas con cría, 5 sin ella, todas jóvenes; 8 borras y 2 carneros primales.
Para tratar: en Sarracín, con su dueño, Román Ortega.

SGCB2021

Asociación de Madres Cristrianas

El jueves día 28, dará comienzo en la Iglesia de la Merced, el solemne septenario que la Asociación de Madres Cristianas consagra a la Divina Maternidad de la Vírgen Purísima, para terminar el día 4 de Mayo, fiesta de su Patrona Santa Mónica, la madre extraordinaria y heróica del gran San Agustín.

Todos los días se celebrará a las ocho y media misa rezada en el altar de la Sagrada Familia, con acompañamiento de órgano, y por la tarde, habrá exposición rosario, sermón, reserva y Salve popular.

La Asociación de Madres Cristianas, ha encomendado los sermones del septenario al M. I. Sr. Magistral de nuestra Iglesia Metropolitana, don Félix Arrarás, bien conocido por su elocuencia.

Siempre ha sido necesario que las madres defiendan su hogar con oraciones y celestial amparo; pero en las circunstancias presentes apremia más promover la defensa cristiana de los hogares ,tesoro bendito de virtudes religiosas y patrióticas, donde principalmente se forjó el temple de cuantos han dado honor al cristianismo y gloria a las naciones.

Se suplica a las madres que forman la Asociación, y a todas las Madres cristianas en general, que acudan a tomar parte en estos cultos, uniendo sus oraciones para alcanzar del cielo amparo y luces, que conserven, santifiquen y eleven la dignidad de los hogares y familias en nuestra amada ciudad.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc.

No confundirse: LA AMUEBLADORA

San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

†

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Aranda de Duero

INTERESANTE SESION MUNIPAL.

A pesar de los interesantes extremos que se han tratado en la sesión municipal del día 22, es de extrañar la ausencia de bastantes concejales, con cuya presencia se adelantaría la gestión de los importantes problemas a resolver.

Preside el alcalde interino don Justo Berzosa y asisten los concejales señores Blay, Seijas, Martín, Arroyo, Zapatero, Cano y Recio: faltan siete concejales.

Después de aprobada el acta anterior, se da cueta por el secretario de las disposiciones y facilidades que concede el Gobierno para las cartas municipales, etc.

Otra del ministro de la Gobernación sobre el expediente destituyendo al alcalde Sr. Seijas, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Es denegado el recurso de reposición de la viuda del empleado Bernabé Moreno.

Idem del de arbitrios Francico Viyuela.

Un recurso de reposición de los párrocos de San Juan y Santa María ,pidiendo se reintegre a la Iglesia el cementerio hasta hacerse el pago correspondiente, da lugar a una acalorada discusión entre la presidecia y el señor Blay por discrepancia en denegar este recurso.

Cree este concejal que la incautación del cementerio hubiera revestido mayor forma legal habiéndola aplazado hasta que se dictaran por el Gobierno las normas correspondientes, salvando su voto en contra. Le contesta el señor Berzosa exponiendo su proceder que no obedeció más que al objeto de secularizar el cementerio y que lo ha hecho dentro de la ley.

El señor Seijas interviene para hacer historia de los enterramientos civiles durante su actuación en la Alcaldía. Se acuerda denegar el recurso con el voto en contra del señor Blay.

Se da cuenta del comunicado de la Junta municipal de Beneficencia para hacer entrega a este Patronato del local legado de doña Ruperta Varaya a favor del Hospital de los Santos Reyes.

El señor Blay indica los trámites que comenzaron a este fin en el año 1930, creyendo llegado el momento de hacerse cargo, con llo que se conseguirá contar con un hospital que será, no precisamete mejor que los de Burgos, pero de los de la provincia podrá hacer el número primero.

Se acuerda que para tomar poseión de la documentación y demás efectos vaya a Burgos el día 26 la comisión del Patronato municipal con el interventor, para hacerlo con el inventario correspondiente.

Se aprueba el ingreso de lo recaudado por cédulas personales en la casa de Banca viuda de Feliciano Pecho.

A propósito de un oficio del claustro de profesores del Instituto sobre las reformas del mismo, el señor Seijas manifiesta que puesto que el señor Arranz, que no está presente, puso en duda la gestión del Ayuntamiento en este sentido le emplaza para discutir en la próxima sesión.

Se acuerda dejar para su estudio dichas reformas puesto que acienden a 50.000 pesetas y lo presupuestado importa 30.000.

Se acuerda cesar el Ayuntamiento en el Patronato de la Virgen de las Viñas ,entregándolo a quien corresponda.

Se estudiará la cuestión del impuesto sobre el monte La Calabaza, que asciende a 10.600 pesetas.

Se solocitará del Estado los terrenos que sobran de solar de las escuelas en construcción.

Se aprueba una concesión de 50 pesetas por gratificación a Francisco Miguel por sus servicios.

Se autorizan varias obras y se aprueban bastantes facturas.

Se autoriza a los señores García y C.ª la instalación de unos apoyos para el alumbrado eléctrico.

Se acuerda que cese por desahucio los arrendatarios del teatro.

Se prohibirá que los ganados de Quemada puedan pastar en los terrenos de Aranda, por ser perjudicial el cambio de terrenos que venía rigiendo hasta la fecha.

El secretario da lectura del balance de comprobación y de las existencias que que suman 24.139 pesetas.

Se acuerda a propuesta de la comisión de Hacienda adquirir los terrenos de la bodega del solar de la calle de la Sal, en 200 pesetas cada lote, obligando al propietario, que se opone, a que determine.

De los obreros del canal, se acuerda que paguen el reconocimiento y adelantar el dinero exigiendo devuelvan las herramientas

En los ruegos y preguntas, indica el señor Blay que es necesario que la Corporación muestre su condolencia por la joven arandina Isabel Miranda, muerta en el intento de atraco de un estanco en Zaragoza, comunicándolo a la familia, así como el reconocimiento hacia el Ayuntamiento de Zaragoza por su actuación en el entierro de la víctima.

Se levanta la sesión, que duró dos horas y media.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA.

Este mismo día, a las ocho de la noche, tuvo lugar la sesión extraordinaria, con objeto del nombramiento del alcalde, asistiendo los concejales citados en la sesión anterior mas el señor Langarica, verificándose aquél por votación, que dió por resultado ocho votos a favor de don Francisco Blay y uno a favor de don Justo Berzosa.

Este hizo al señor Blay la entrega de los atributos de autoridad municipal, ocupando la presidencia don Francisco, el que en breve discurso expuso sus buenas intenciones para consolidar la buena administración del Municipio.

Tuvo laudables frases hacia los señores Seijas y Berzosa, por su actuación presidencial, y lamentó la ausencia de varios edles encareciendo la necesidad de laborar por el pueblo.

El señor Berzosa, contestó agradeciendo los elogios del nuevo presidente y protestó enérgicamente por la ausencia de los señores que no han acudido a las sesiones celebradas este día.

NUEVO ACADEMICO.

Ha sido nombrado académico de la Española de Farmacia en junta general celebrada el día 31 del mes pasado, el farmacéutico arandino y titular de Arauzo de Miel ,don Víctor José María Gallo Gutiérrez.

Al expresar nuestra felicitación a nuestro simpático amigo señor Gallo, le deseamos continuación de laureles en su carrera.

El corresponsal.

Aranda 24 abril 1932.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo

(mas cantidad precio especial)

DEPÓSITO:

DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Los mercados

Burgos 28

MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 88 a 89.
Cebada, de 70 a 72.
Yeros, de 110 a 112.
Titones, de 107 a 108.
Avena, a 52 y 54.
Muelas, a 88 y 90.
Maíz en grano, a 49'00 ptas. los 100 kilos.
Idem molido, a 50'00.
Entradas escasas, tendencia sostenida.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 8 a 12.
Pichones, de 2 25 a 2'50.
Gallos, de 5 a 6 uno
Conejos caseros, de 4 a 5 par.
Queso duro, a 5'50 pesetas kilo
Queso blando, a 1'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.
Patatas blancas, de 13 a 14 reales arroba.
Idem coloradas, a 15.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 5 00 pesetas kilo.
Congrio a 5'50.
Pescadilla, a 1'00.
Platusas, a 5'00.
Sardinas, a 1'00.
Besugo, a 2'00.
Mero, a 5'00.
Reyes, a 2'00.
Salmonetes, a 4'50
Pageles, a 1'60.
Anchoa, a 0'70.
Salmón, a 12.
Gibias, a 1'00.
Gambas, a 4'00.
Lenguado, a 6'00.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

JUAN RUIZ DE GAUNA

BURGOS

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacen)

y

La Previsora —San Juan 43

Cuando Vd.

necesite hacer

sus compras

Vea primero nuestros anuncios

EL CASTELLANO en Quintanar

¿Por qué pasean los hombres-serranos de semblante moreno, callosas manos, andar pausado, con sus blusas afiligranadas de negro sobre los hombros y anchas fajas de largos flecos—por qué pasean tristes y abatidos por las calles desiertas? Y el mozo que cantaba sus viejas tonadas en la noche a la luz de la luna inquietando el vasto silencio, ¿por qué no canta ya?

¡Oh el último domingo cuán diferente de aquellos en que los mozos con sus trajes de fiesta y las mozas luciendo sus anchas haldas y estrechas cinturas y sus mantones de colores y sus delantales blancos como la leche, reían y bailaban como encantados por la música ruidosa de los dulzaineros! ¡Cuán diferente éste de aquellos domingos!

Hasta el Pata asomando sus dedos entre mitones inflaba sus carrillos y hacía llorar a su dulzaina arrancándo de vez en vez sonidos afiautados. En derredor del escandaloso martilleo del pianillo se movían algunas parejas automáticamente dando vueltas y más vueltas silenciosamente como avergonzadas de profanar la tristeza de las monótonas y pesadas notas del manubrio cargadas de bemoles y sostenidos como un lamento.

Asoma la aurora entre el croar de ranas, en la charca, incesante piar de pardos gorriones y volar majestuoso de la solitaria cigüeña que contempla desde su nido—colocado en lo más alto del campanario—como desde un balcón, con mirada altiva y filosófica, el constante trajinar de los hombres. Asoma el sol entre temblores agónicos de luz indecisa, con su cara amarilla irradiando sus impotentes rayos como los de la luz mortecina de un candil; más como avergonzado de su debilidad, todo el día se estará escondiendo tras de las pardas nubes que ruedan por los ámbitos del cielo.

¡Cielo sombrío que pesas sobre nosotros como una losa de plomo! por eso estamos tristes, por eso no canta el mozo ni le la moza serrana y la dulzaina llora y el pianillo se lamenta; por eso el día 14 los acordes de la banda se desgranaban en el aire y, empapados de tristeza y caían pesadamente, y los cohetes del «ché» más parecían señales de un buque náufrago o disparos de fusilería contra el cielo aborregado, que muestra de entusiasmo.

* * *

Ha regresado de Villarcayo don Juan Manuel García.

—Contrajeron matrimonio los jóvenes Antonio Benito y Nemesia Antón Nuestra enhorabuena.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció el alguacil municipal Felipe Antón.

Reciban su viuda e hijo el testimonio de nuestro sentimiento. El fallecido era muy querido de todos sus vecinos.

—Los habitantes de Canicosa, Regumiel y Quintanar se disponen a divertirse en la próxima fiesta de Revenga que se celebra anualmente con gran entusiasmo en un lugar escondido y rodeado de verde pinar, equidistante de los tres pueblos. Amenizará la fiesta «La Cultural» de Quintanar.

El corresponsal

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

* * *

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. -Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia,

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, izda

Teléfono número 15

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

SELECCION AVICOLA

"VILLANDRANDO"

POLLUELOS LEGHORN de un día pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Galli-pollos mejoradores.

PRADO HERMANOS. Luchana, 8

BILBAO

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE

porque desde hace 40 años sabe que es el abono

SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además

NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS:

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Pi y Margall, 16 *Apartado 909*

MADRID

DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

Balneario de Liérganes

(Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7

MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

NITRO-CAL-AMON — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS — NITRATO-GREDA

SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

SGCB2021

Jueves 28 de abril de 1932 — Año XXXIII.--Número 9.748

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 27

Barómetro
A las siete de la mañana 688.0
A la una de la tarde 687,5
A las seis de la tarde 686,4

Termómetro
Máxima a la sombra 16 4
Mínima a la sombra 9 4
Dirección del viento
A las siete de la mañana SO
A la una de la tarde SO
A las siete de la tarde SO
Pluviómetro:
Día 27 lluvia en milímetros 0,0

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

¡¡HERNIADOS!!
GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO
JESÚS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

La Coleccion Universal
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42
Laín-Calvo, 9 y 11 BURGOS

Pijamas y enterizos de percal, cretonas y popelín, de 4 a 10 años, a 6, 7, 8 y 10 ptas.
La casa que más barato vende y más surtido presenta.

Tres grandes regalos
UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.--Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

Folletón de EL CASTELLANO (88)

IVANHOE
O
EL CRUZADO
POR
WALTER SCOTT
(Traducida directamente del Inglés)

que que por todas partes hacía el enemigo obligaron a los caballeros a poner término a la conversación. Cada uno de ellos acudió al puesto que se le había designado, a la cabeza de las fuerzas de que podían disponer; y aunque éstas no bastaban a la defensa de la fortificación, los caudillos aguardaron con serenidad el asalto que les amenazaba.

CAPITULO XXVIII

Debemos retroceder en nuestra historia para poner a los lectores en conocimiento de algunos hechos que deben tener presentes, a fin de entender los que siguen. Ya habrán adivinado los más discretos que cuando el caballero de Ivanhoe cayó desmayado a los pies de lady Rowena y parecía abandonado de todo el mundo, debió socorro y asistencia a la hermosa judía Rebeca; y es de suponer que sólo a fuerza de importunidades podría conseguir ésta de su padre que el caballero fuese conducido a la casa que el viejo había tomado en los arrabales de Ashby.

No hubiera sido difícil inducir a Isaac a dar este paso, entre otras circunstancias ,porque era naturalmente agradecido, y no carecía de sentimientos humanos; pero luchaban con sus buenos deseos las preocupaciones y la timidez propias de la situación en que los judíos se hallaban entonces en Inglaterra, y éstos fueron los grandes obstáculos que tuvo que vencer su hija.

—Santo Abraham—decía Isaac—, sin duda es un buen joven, y yo no puedo mirar sin derramar lágrimas la sangre que sale por el finísimo peto de acero. Pero, ¡traerlo a nuestra propia casa! ¿No sabes que es cristiano, y que nuestra ley nos prohibe habitar con ellos, salvo cuando redunda en bien de nuestro comercio?

—No digáis eso, padre mío—respondió Rebeca—; no nos es permitido mezclarnos con los cristianos en convites y diversiones; pero cuando el cristiano yace en la miseria y el abandono, entonces es hermano del hebreo.

—Quisiera—dijo Isaac—saber sobre esta materia la opinión del rabino Jacob Ben Tudela; sin embargo, no debemos dejar que el buen mancebo perezca por falta de asistencia. Di a Seth y a Rubén que le lleven a Ashby.

—De ningún modo—dijo Rebeca—. Me [o] será que vaya en mi litera ,y yo montaré uno de los palafrenes.

—Eso sería exponerte a las risas y a los insultos de estos perros ismaelitas—dijo Isaac dirigiendo sus miradas suspicaces a la turba de caballeros y escuderos.

Pero Rebeca, firme en sus propósitos, estaba ya ocupándose en dar las órdenes necesarias para ponerlo en ejecución. Isaac la agarró por el brazo de pronto diciéndole:

—Por las barbas de Aarón, que no hemos pensado en lo principal. Si este joven se nos muere en las manos, ¿sabes cuáles serán las consecuencias? Que nos achacarán esta desgracia y nos harán pedazos.

—No morirá—dijo Rebeca, procurando desasirse de la mano de su padre—si cuidamos de sus heridas; pero morirá si le abandonamos, y seremos responsables de su vida a Dios y a los hombres.

—Eso no—repuso Isaac—. Tanto me duelen las gotas de sangre que vierte de su herida, como si fueran bizantes de oro que cayesen de mi bolsa. Gracias a las lecciones de Miriam, hija del rabino Manasés de Bizancio, eres diestra en el arte de curar y en las virtudes de las hierbas y de los elixires. Por tanto, haz lo que te dicte tu buen corazón; eres una joven cumplida, la bendición de tu padre y el cántico de alegría de tu casa y del pueblo de mis abuelos.

Sin embargo, no eran infundados los temores del hebreo. La generosa y agradecida Rebeca se expuso, en su regreso a Ashby, a las audaces miradas del templario Brián de Bois-Guilbert, el cual volvió atrás dos o tres veces para contemplar a sus anchas la hermosura de la judía. Ya hemos visto las consecuencias de la impresión que hizo en su alma corrompida, y el accidente que le facilitó la ocasión de apoderarse de la que había destinado a ser víctima de su desenfreno.

Rebeca no perdió tiempo en la ejecución de su designio. Ivanhoe fué llevado por orden suya a la casa que Isaac había tomado a las puertas de Ashby, y ella misma examinó y vendó las heridas del caballero. Todos los que han leído las crónicas y romances de los tiempos de la Edad Media saben que las mujeres eran muy diestras y entendidas en las prácticas de la cirugía, y que los paladines confiaban generalmente la cura de sus heridas a la misma dama cuyos ojos les habían atravesado el corazón..

Los judíos de ambos sexos poseían y practicaban la medicina y todos sus ramos, y los monarcas y los barones más poderosos, en caso de accidente y de enfermedad, tenían siempre a la cabecera de la cama algún docto anciano de aquel pueblo despreciado. La opinión general atribuía a los hebreos un conocimiento profundo en las ciencias ocultas, y particularmente en el arte cabalístico, cuyo nombre y origen provenían del tiempo de los sabios de Israel. Los rabinos no negaban su conocimiento en las artes sobrenaturales; circunstancia que no aumentaba el odio ,pero que disminuía el desprecio con que eran universalmente mirados.

Un mago judío era tan execrable a los ojos de la muchedumbre como un usurero de la misma nación; pero nadie se burlaba del primero, y todos lo hacían del segundo. Es además probable, en vista de las prodigiosas curas que de los judíos se refieren, que poseían secretos propios de su nación, y que los ocultaban escrupulosamente de los cristianos, de quienes desconfiaban.

La hermosa Rebeca había aprendido en su niñez las prácticas tradicionales de su gente; pero dotada de un ingenio penetrante y de un espíritu observador, las había perfeccionado de un modo superior a lo que se podía esperar de su edad, de su sexo y aun de la época en que vivía. Había tenido por maestra a la hija de un célebre rabino ,la cual, en prueba del entrañable amor que profesaba a Rebeca, la hizo depositaria de los secretos y recetas que su padre le comunicó poco antes de morir. La desgraciada Miriam fué víctima del fanatismo de aquellos tiempos; pero su inteligente discípula conservaba cuidadosamente el tesoro de su saber.

Rebeca, que a su notable hermosura reunía tan extraordinaria habilidad, era el objeto de la veneración de los judíos de su tribu, los cuales la consideraban como una de aquellas mujeres favorecidas por la divinidad, de quienes habla el antiguo Testamento. Su padre, que, además del respeto que le inspiraba su

SGCB2021